FICHA DE CARACTERIZACIÓN RESERVAS NATURALES FLUVIALES DE CATALUÑA	
Nombre RNF	**Barranco de Jovara**
Código RNF	**ES100RNF008**

Localización e información básica				
Demarcación hidrográfica	Cuencas internas de Cataluña			
Cuenca	Rieras de Calafat-Golf de Sant Jordi			
Código masa de agua	0030010			
Masa de agua	Barranco de L'Estany			
Grado de inclusión de la RNF en la masa de agua (%)	10%			
Comunidad autónoma	Cataluña			
Provincia Comarca - municipio/s	Tarragona Ribera d'Ebre- Tivissa			
Longitud (km)	2,96			
Coordenadas		X	Y	Cota (m)
	Inicio Barranco de Jovara	311.071,58	4.540.873,84	344,03
	Final	309.414,08	4.539.842,02	289,11
Espacios protegidos	Red Natura 2000 ES5140009 Tivissa-Vandellòs-Llaberia EIN ES510145 Montañas de Tivissa-Vandellòs			
Régimen natural/régimen real	Efímero- Efímero			
Tipología de río	Torrentes litorales			

Descripción general

La reserva transcurre desde el inicio de la masa de agua hasta el inicio de los cultivos. La cuenca tiene algún caserío aislado y la vegetación dispersa, poco frondosa. Prácticamente no hay vegetación de ribera ya que el barranco tan solo lleva agua en épocas de lluvias abundantes. Parte del tramo protegido hace frontera con el espacio natural protegido de las montañas de Tivissa y Vandellòs.

Los tramos de la reserva son prácticamente los únicos que guardan el 100 % de naturalidad, sin impactos, de la totalidad del barranco, pues justo antes el canal se ve constantemente modificado por el paso de varios caminos y pistas forestales y al final se encuentra el barranco ocupado por los cultivos. El primer tramo transcurre más o menos encajado por la topografía del terreno mientras que el segundo tramo el barranco se abre al valle perdiendo incluso el trazo y quedando cubierto plenamente por la vegetación forestal de malezas de romero (*Rosmarinus officinalis*), maquias con coscoja (*Quercus coccifera*), y garrigas acompañadas por el pino carrasco (*Pinus halepensis*).

División en tramos

Tramos identificados	Criterios				Observaciones
	1	2	3	4	
T1	x	x	x	x	Tramo encajado entre montañas con el cauce mendocino.
T2	x	x	x	x	Tramo más abierto donde la vegetación forestal ocupa completamente el cauce del barranco.

1.Identificación de zonas homogéneas de vegetación (unidades de vegetación)
2.Morfología de la traza del río (grado de sinuosidad, ensanchamiento, etc)
3.Presencia de estructuras o espacios antropizados (incluidas carreteras de anchura > 4 m, no caminos; y cambio de cubierta en espacios inmediatos)
4.Usos del suelo

Puntos de muestreo

Tramo	X (m)	Y (m)	Punto de referencia ACA?	Observaciones
T1	310.983,95	4.540.830,55	no	
T2	309.870,57	4.540.090,88	si	

Cartografía

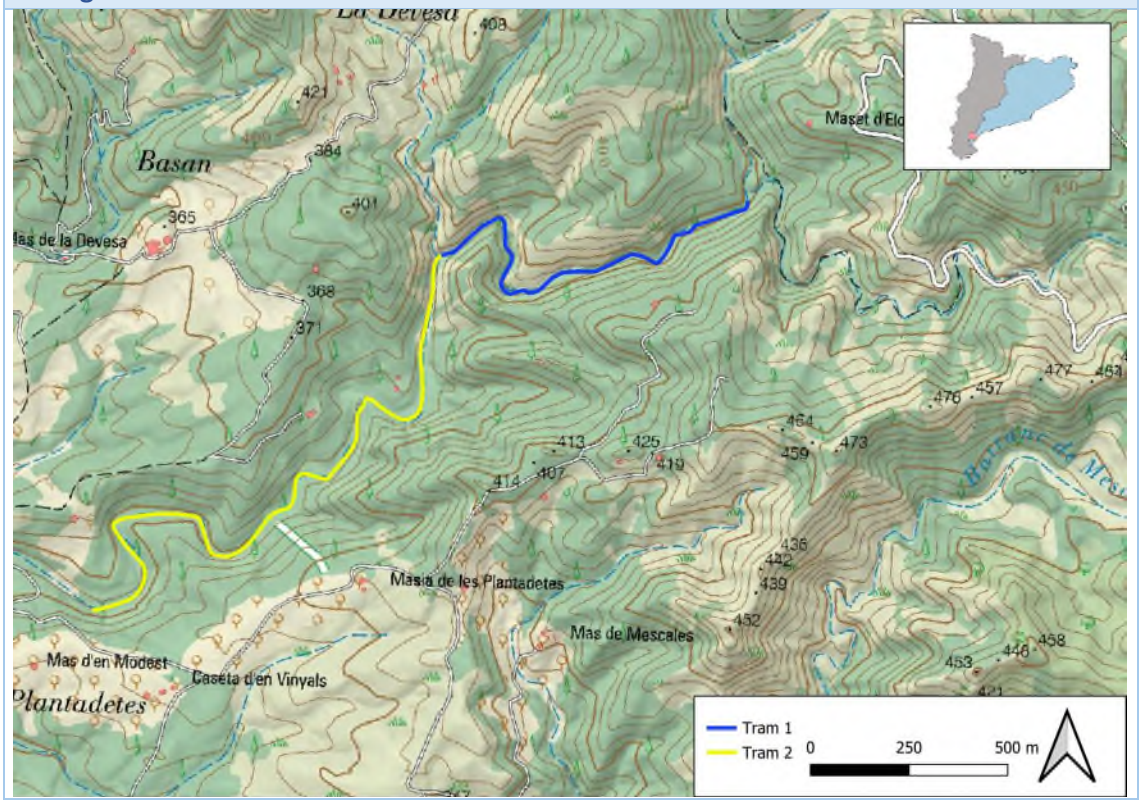

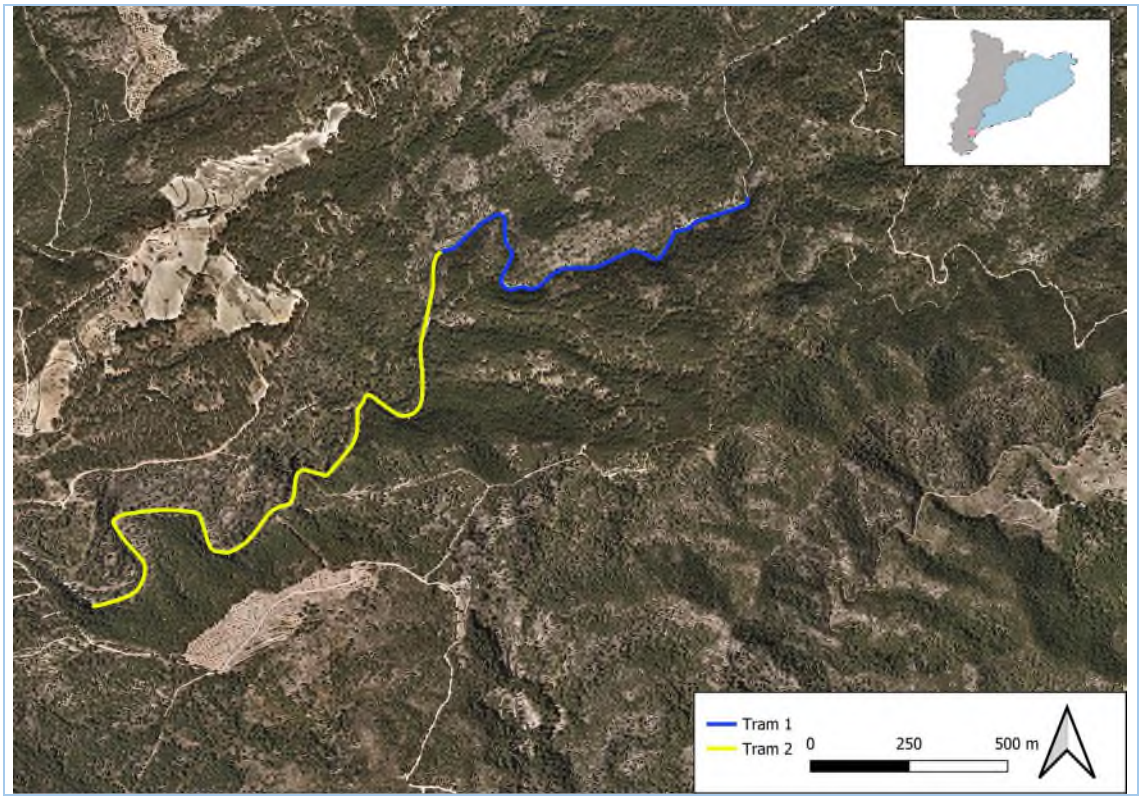

Imágenes

1

2

3

4

Imagen 1) Imagen del tramo 1 del Barranco de Jovara. Imagen 2) Ejemplar de albargía *(Chamaerops humilis)*. Imagen 3) Imagen de tramo 2 donde se aprecia la apertura al valle de este tramo y la ocupación de la vegetación forestal en el cauce. Imagen 4) A veces el barranco queda entre los cortados de las montañas generando pequeñas baumas de ambientes más húmedos.

Caracterización hidromorfológica

Resumen valores de los indicadores hidromorfológicos

Tramo	IHF	ICF	END	Naturalidad	QBR	IVF
T1	41	No aplica	0	100% natural	100	6,13
			Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno
T2	34	No aplica	0	100% natural	90	6,29
			Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
RNF	37	No aplica	**0**	100% natural	95	6,23
			Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno

Caracterización morfológica

La tipología del canal es sinuosa en ambos tramos con una pendiente media de 19,68. A lo largo del tramo 1 la anchura no presenta mucha variabilidad (entre 1 y 3 metros) debido a la tipología del valle en **forma de "v",** mientras que en el tramo 2 con un valle más ancho en **forma de "u"** es muy elevada e incluso en algún punto se pierde la visibilidad del trazo.

En el caso de la variación en profundidad sucede a la inversa, el encajamiento y acumulación de rocas a lo largo del tramo 1 da una variabilidad en profundidad elevada creando en algún caso charcos dispersos en épocas de lluvias, mientras que en el tramo 2 debido a una mayor anchura la variabilidad en profundidad es consecuentemente baja.

Índice de hábitat fluvial (IHF)

El hábitat fluvial se caracteriza por la presencia abundante de roces y piedras, guijarros y gravas. La frecuencia de rápidos es superior en el primer tramo mientras que en el segundo tramo son ocasionales en los puntos donde el valle se estrecha.

A lo largo de toda la reserva se encuentran troncos y árboles caídos.

Índice de conectividad fluvial (ICF)

No existe ninguna estructura a lo largo de la reserva que limite la conectividad del barranco.

Nivel de encauzamiento del cauce (END)

El nivel de encauzamiento es **muy bueno**, pues no se ha detectado ninguno.

Naturalidad de los usos del suelo (NAT)

De acuerdo con los criterios establecidos en el HIDRI y considerando los usos del suelo "Forestal" identificados en el ámbito estricto definido por esta reserva, los valores de naturalidad de **muy bueno**, pues dan unos valores de "100" para todos los tramos.

Índice de Calidad del Bosque de ribera (QBR)

La valoración del QBR es de **muy buena** en toda la reserva.

Índice de Vegetación fluvial (IVF)

Según el índice de vegetación fluvial la calidad de la reserva es buena, por la presencia de pino carrasco (*Pinus halepensis*), especies de garriga (*Quercus sp*) y la presencia de palmito (*Chamaerops humilis*).

Indicadores biológicos					
Resumen valores de los indicadores					
Índices biológicos de seguimiento, obtenidos de trabajos previos ya existentes, de la Directiva marco del agua: IBMWP (invertebrados), IBMR (macrófitos), IPS (diatomeas), IBICAT (peces) y Estado ecológico de la masa de agua. *Punto de muestreo PSIC dentro de la RNF.*					
IBMWP	**IBMR**		**IPS**	**IBICAT2010**	
Sin datos	9		Sin datos	Sin datos	
	Muy bueno-bueno				
Estado ecológico de la masa de agua **(Informe PSIC a 2021)** *También incluye puntos fuera de la RNF*	*Sin datos*	*Sin datos*	*Sin datos*	*Sin datos*	*Sin datos*

Valores de conservación	
Hábitats de Interés Comunitario – ANEXO I Directiva Hábitats (92/43/CEE)	
Código HIC	**Nombre**
3250	Ríos mediterráneos con vegetación del Glaucion flavi

Especies de flora y fauna		
FLORA		
Nombre común – nombre científico	*Catálogo de flora amenazada de Cataluña (RESOLUCIÓN ACC/3929/2023)*	*Directiva Hábitats (92/43/CEE)*
-	-	-
FAUNA		
Nombre común – nombre científico	*Catálogo de fauna amenazada de Cataluña (DECRETO 172/2022)*	*Directiva Hábitats (92/43/CEE)*
Fartet - *Aphanius iberus*	En peligro de extinción	-
Gallipato - *Pleurodelas waltl*	Vulnerable	-

Usos y cubiertas del suelo

La RNF conforma en su curso un bosque de ribera prácticamente inexistente que se categoriza como lechos y márgenes de ríos, o bordes de embalses, sin vegetación leñosa densa (código 24a) según la clasificación de hábitats CORINE de Cataluña 2018. En el área de influencia de la RNF domina el bosque denso de aciculifolios con algunos claros de matorral según el mapa de cubiertas del suelo del ICGC, con presencia de pinares de pino carrasco (*Pinus halepensis*), con sotobosque de malezas calcícolas, de las regiones mediterráneas (código CORINE 42ab).

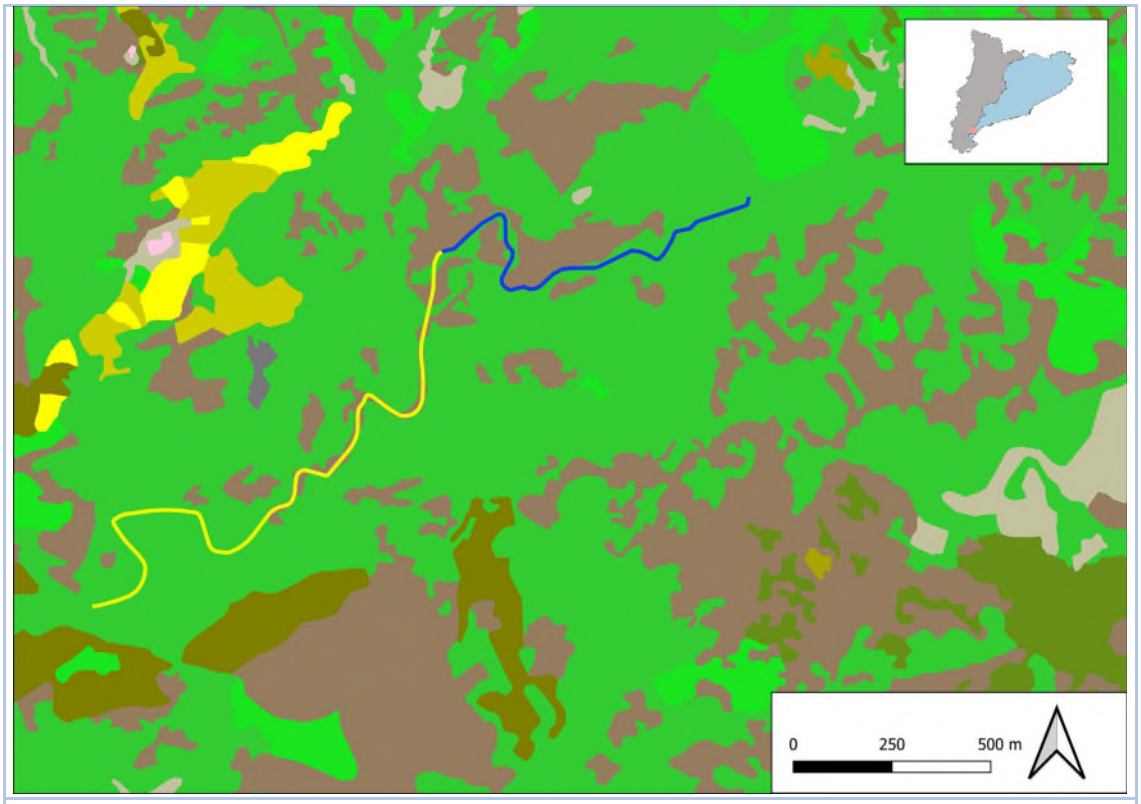

Mapa de cubiertas del suelo del ICGC – año 2018

Presiones e impactos

La valoración de presiones e impactos se basa en su identificación por el conjunto de la masa de agua donde se localiza la RNF definida en el IMPRESS 2019.

Presiones de la masa de agua (IMPRESS 2019)

Tipo ACA		Equivalencia Ministerio	Observaciones RNF
Usos suelo agrícolas	3	2.2. Agricultura	No detectada
Infr. y servicios en el espacio fluvial	1	No detectada	No detectada
Especies invasoras	1	No detectada	No detectada
Extracciones en el espacio fluvial	1	No detectada	No detectada

(0= Nula; 1 = Baja; 2 =Media; 3= Alta; -1 = No aplica)

Otras presiones identificadas en la RNF

Tipos	Observaciones RNF
-	-

Impactos de la masa de agua (IMPRESS 2019)			
Tipo ACA	**Grado**	**Equivalencia Ministerio**	**Observaciones RNF**
Alteración hidrológica y/o cuantitativa	Bajo	No detectada	No detectada
Otros impactos identificados en la RNF			
Tipos	**Observaciones RNF**		
-	-		

Vulnerabilidad climática

Variaciones en las proyecciones de los indicadores climáticos esenciales para el periodo 2021-2050 en los escenarios climáticos RCP 4.5 y RCP 8.5 (período de referencia 1971-2000). Fuente: Servicio Meteorológico de Cataluña.

Escenario RCP 4,5						
TM	TN	TX	PPT	DC	N50PPT	LMRS
+1,9	+1,7	+2	-4,7	+29,7	+0,4	+2,6
Escenario RCP 8,5						
TM	TN	TX	PPT	DC	N50PPT	LMRS
+2	+1,8	+2,1	-11,4	+29,7	-0,3	+4,8

Temperatura media (TM); Temperatura mínima (TN); Temperatura máxima (TX); Precipitación acumulada (PPT); Días de Calor (DC); Días con Precipitación Abundante (n50PPT); Longitud Máxima de la Racha Seca (LMRS)

Propuestas de medidas de gestión y actuación

a) Medidas de conservación y mejora del estado de la reserva hidrológica
b) Medidas de evaluación y seguimiento del estado de la reserva hidrológica
c) Actividades de puesta en valor de las reservas hidrológicas de la cuenca

Actores clave

Nombre	*Ámbito actuación*	*Rol en la gestión de la RNL*
Generalidad de Cataluña, Servicios Territoriales de Tarragona	Provincial	Órgano gestor
Consorcio de La Serra de Llaberia	Supramunicipal	Órgano gestor
Consejo comarcal de La Ribera d'Ebre	Comarcal	Órgano gestor
Ayuntamiento de Tivissa	Municipal	Ente público local

Marco legal aplicable

DECRETO 328/1992, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de espacios de interés natural.

DECRETO 172/2022, de 20 de septiembre, del Catálogo de fauna salvaje autóctona amenazada y de medidas de protección y de conservación de la fauna salvaje autóctona protegida.
RESOLUCIÓN ACC/3929/2023, de 20 de noviembre, por la que se aprueba la catalogación, descatalogación y cambio de categoría de especies y subespecies del Catálogo de flora amenazada de Cataluña.
DIRECTIVA 92/43/CEE del consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres

Justificación de la masa como reserva natural fluvial
La Reserva Natural Fluvial del Barranco de Jovara no presenta resultados sobre el estado ecológico general de la masa de agua según el PSIC 2021. Sin embargo, el hecho de que no se hayan detectado presiones ni impactos en la masa de agua y que ésta presente un buen estado de conservación según la valoración de la caracterización hidromorfológica, propicia que la masa de agua reúna suficientes argumentos como para continuar siendo RNF.